

Calbuco

**APRUEBA CONTRATACIÓN QUE  
INDICA.**  
**DECRETO ALCALDICIO Nro. 252.-**  
**CALBUCO, 26 de Junio año 2012.**

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- La Convocatoria de Capacitación Gestión Local, para participación Curso "Formulación de Proyectos Deportivos y sus fuentes de financiamiento público y privado", a realizarse en Arica, los días 16 al 20 de Julio año 2012.
- 2.- Acuerdo Concejo Municipal N°146 de 19.06.2012 que aprueba participación Sres. Concejales.
- 3.- Decreto Exento Nro. 12.708 de 26 de Diciembre año 2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012.
- 4.- Ley Nro.19.886 de Compras Públicas. D. Nro.250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro.19.886.
- 5.- Artículo 8°, letra d) de la Ley Nro. 19.886 y Artículo 10°, N° 4 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.
- 6.- Las facultades que me confiere el D.F.L. Nro. 1/2006 que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

- 1.- **APRUEBASE** contratación directa de **BELLO Y ASOCIADOS.** RUT N°77.681.820-8, por la inscripción y participación en Curso "Formulación de Proyectos Deportivos y sus fuentes de financiamiento público y privado", de los Concejales Sres. Luis Garay V. y Ana Díaz V., por un valor de \$600.000.- conforme al Artículo 8°, letra d) Ley de Compras Públicas y Artículo 10. N°4, del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.
- 2.- Impútese el gasto al Item 22-08-99-001 "Otros Servicios".

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**KAREN VICENCIO DE LA VEGA**  
Secretario Municipal Subrogante

**LVV/KVV/avag**  
**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- Administración y Finanzas.
- 2.- Tesorería Municipal.

**LEONEL VILLARROEL VILLARROEL**  
Alcalde Subrogante

- 3.- Control.
- 4.- Adquisiciones.

5.- Archivo.

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-65-461236

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 26-06-2012 16:52:42

## ORDEN DE COMPRA N°: 3479-2618-SE12

SEÑOR (ES) :	BELLO Y ASOCIADOS LIMITADA	A Sr (a) :	Cristian Bello Cruces
DIRECCIÓN :	Colo Colo 333 Of. A	FONO :	56-41-2135491
RUT :	77.681.820-8	FAX :	56-41-2135491

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Curso Sres. Concejales Arica, Julio-2012.-
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVÍO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones
EMITIDA POR :	Carola Sanchez Figueroa

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111504	Formación, capacitación y entrenamiento de persona	2	Unidad	Inscripción Curso Formulación de Proyectos Deportivos y sus fuentes de financiamiento público y privado, a realizarse en Arica, los días 16 al 20 de Julio año 2012.- Participantes Concejales Sr. Luis Gara V., y Sra. Ana Diaz Velásquez.	Inscripción Curso Formulación de Proyectos Deportivos y sus fuentes de financiamiento público y privado, a realizarse en Arica, los días 16 al 20 de Julio año 2012.- Participantes Concejales Sr. Luis Gara V., y Sra. Ana Diaz Velásquez.	300.000,00	0,00	0,00	600.000

Neto	\$	600.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	600.000
Exento	\$	0
Total	\$	600.000

Esta orden de compra proviene de Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Resolución Fundada N°252 de 26.06.2012.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en el mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago conforme en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A emitir y publicar sus productos y servicios ante los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que le inculque credenciales en este. Especificaciones.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopen.cl/PortalMP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>